



chez Jérôme

R E S T A U R A N T

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CHEZJEROME RESTAURANTE CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al veinte y dos de marzo de 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la Whymper N-30-96 y Coruña, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía Chezjerome Restaurante Cía. Ltda. de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

Socio	Capital Suscrito	Porcentaje
MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL	US \$15625	42.99%
DE LA TORRE ENDARA AUGUSTO PATRICIO	US \$11635	32.01%
THIERRY YVES SEBASTIA	US \$9087	25.00%
TOTAL	US\$ 36347	100%

Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

Actúa como Secretaria la Sra. De la Torre Endara María Augusta y preside la Junta el Presidente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez que se ha reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2012, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado



chez jérôme

R E S T A U R A N T

Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012 por los socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2012, se generó una utilidad de siete mil trescientos noventa y seis con 53/100 (7396,53) y propone que estas utilidades sean enviadas a la cuenta contable código 3.4.03 Utilidades acumuladas.

La Junta General de socios resuelve aprobar la moción del Presidente Ad-Hoc, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012, serán destinadas a acumulación.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

DE LA TORRE ENDARA AUGUSTO PATRICIO
Presidente de la Junta

DE LA TORRE ENDARA MARIA AUGUSTA
Secretario de la Junta

MONTEILLET JEROME GUY GABRIEL
Accionista

THIERRY YVES SEBASTIA
Accionista